

ACTA # 03

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE TRANSPORTES LUNA SANCHEZ CIA. LTDA., REALIZADA EL LUNES 22 DE ABRIL DEL - / 2.020

Con la presencia de los señores Cesar Hernández con 264 participaciones sociales; Diego Silva con 769 participaciones; Herederos de Rómulo Castillo propietario de 816 participaciones; Roberto Naranjo con 204 participaciones; Javier Muñoz representante de Ramiro Muñoz propietario de 721 participaciones; Francisco Silva con 816 participaciones, Herederos de Galo Guevara con 145 participaciones; José Luis Guanga representante del señor Edison Naranjo, propietario de 145 participaciones; Jhenny Montoya con 145 participaciones; Vicente Díaz, Presidente y propietario de 48 participaciones; Jovanny Silva con 48 participaciones y la señora Tania Salán delegada del señor Marcelo Guevara propietario de 48 participaciones; registrando un total de 4.169 participaciones que conforman el ochenta y seis con ochenta y dos por ciento del capital suscrito; constatando el quórum reglamentario se constituyen en junta general ordinaria, en la sala social de la Compañía ubicada en las calles Eloy Alfaro y Vicente Rocafuerte de la ciudad de Baños de Agua Santa, el lunes 22 de abril del 2.020, a las 11h10' con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del quórum
- 2.- Lectura y aprobación del informe del señor Presidente del año 2019
- 3.- Lectura y aprobación del informe del señor Gerente General del 2019
- 4.- Lectura y aprobación del informe del Comisario del año 2019
- 5.- Recepción en comisión general a la señora Contadora de la Compañía
- 6.- Presentación y aprobación del Balance General del año 2.019
- 7.- Destino y aprobación de los Resultados del año 2.019
- 8.- Lectura y Aprobación del Acta.

En primera instancia se da a conocer los oficios de delegación para la presente junta general, mismos que son aprobados por cumplir con la Ley de Compañías.

Continuando el señor Jovanny Silva, Presidente da a conocer el contenido de su informe, en el que destaca las siguientes gestiones: como la asistencia a los actos solemnes, a las invitaciones de autoridades públicas y privadas, a los seminarios de capacitación gremial, a comisiones de gestión administrativa, siempre representando a la Compañía; también indica haber participado en el trabajo mancomunado de la directiva.

Además, indica que ha realizado un control en el manejo económico, para cumplir las funciones que le compete; finalmente agradece por la colaboración en sus gestiones, que tomo estas actividades una vez que el socio Guevara Galo falleció quien era el presidente electo.

Al ser puesto en consideración el informe referido es aprobado por los presentes. Seguidamente el señor Carlos Vicente Díaz en su calidad de Gerente General presenta el informe administrativo y económico correspondiente al año 2.019, enumerando entre ellas la gestión de las actividades cumplidas es el trabajo unificado con el señor Presidente y la Comisión de Vigilancia, para mantener el compañerismo y la relación con los usuarios.

En cumplimiento de las resoluciones vigentes manifiesta haber atendido las ayudas económicas y rebajas en las tarjetas a favor de socios y sectores que lo requerían. Además, informa que hizo arreglos en la oficina.

En referencia al asunto económico manifiesta que los ingresos que se han recibido han sido por mensualidades \$ 2.725.00, servicio de transporte extra por \$ 2.269.96, tarjetas de trabajo por \$ 23.157.50 y devolución del sueldo del gerente por \$ 2.728.80, Otros ingresos de \$ 851.01 dando un total de ingresos de \$ 31.732.27.

El informe del señor Carlos Vicente Diaz, Gerente General es puesto en consideración, mismo que es aprobado por la mayoría absoluta.

En el siguiente punto el señor, José Luis Guanga Presidente de la Comisión de Vigilancia procede a informar las actividades efectuadas en el año 2.019, destacando la gestión en el control y cumplimiento de la tabla y resoluciones de trabajo, la coordinación y participación en el sistema administrativo y económico de la Compañía, velando por los derechos de los asociados y evitando problemas con el personal de la Institución.

También hace referencia al control del movimiento económico no han registrado mayores novedades de gastos, quedando un saldo en superávit de \$ 1.807.95 USD.

En el siguiente punto, el señor Carlos Vicente Diaz, Gerente General por intermedio de la señora Contadora presenta el BALANCE GENERAL cortado al 31 de diciembre del 2.019, mismo que registra las siguientes cifras:

TOTAL ACTIVO	\$ 15.536.76
TOTAL PASIVO	\$ 8.968.39
TOTAL PATRIMONIO	\$ 4.760.42
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	\$ 13.728.81
RESULTADO DEL PERIODO	\$ 1.807.95

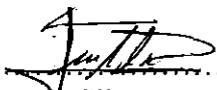
Adjunto a lo descrito y en complemento al Balance General del año 2.019 se da a conocer el Estado de Resultados, mismo que arroja las siguientes cantidades:

TOTAL DE INGRESOS	\$ 31.732.27
TOTAL DE EGRESOS	\$ 29.924.32
SALDO TOTAL DEL PERIODO	\$ 1.807.95

Puesto en consideración el Balance General y el Estado de Resultados del período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del 2.019 y al presentar una utilidad de \$ 1.807.95 USD., es puesto en consideración y la Junta General de Socios por mayoría, RESUELVE aprobar el Balance General y el Estado de Resultados 2.019.

En lo que concierne al siguiente punto, el señor Gerente General informa que el resultado del ejercicio económico del año 2.019 arroja un superávit de \$ 1.807.95 USD., mismo que debe ser solventado conforme el aspecto legal y ejecutar el reparto legal.

Al haber cumplido con el orden del día estipulado, siendo as 14h00' el señor Presidente agradece a los asistentes y clausura la junta general.



Jovanny Silva
PRESIDENTE.



Vicente Díaz Pérez
SECRETARIO.

